

DOSSIER: CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD

Historia y complejidad de las elecciones en Morelos en 1938: Relaciones de poder político-militar

History and Complexity of the Elections in Morelos in 1938: Political and Military Power Relations

Alba Luz Armijo Velasco

ORCID: 0000-0002-3081-2283
Investigadora independiente

Lucio Ordoñez Huerta

ORCID: 0000-0001-7689-538X
El Colegio de Morelos

Recepción: junio, 2024
Aceptación: julio, 2024

Resumen

Este artículo examina la complejidad de la contienda electoral para la primera magistratura en el estado de Morelos en 1938. Se realiza un acercamiento a la configuración y alcances del poder político-militar durante el proceso electoral y explora la integración del sector militar en el partido hegemónico. El análisis se basa en fuentes históricas, ya que los comicios se remontan al siglo xx. Esta investigación utiliza el método cualitativo con la finalidad de observar las prácticas políticas en el Morelos posrevolucionario. El presente estudio connota una estrategia transdisciplinaria, ya que atraviesa límites disciplinarios de las ciencias sociales y humanidades.

Abstract

This article examines the complexity of the electoral contest for the first magistracy in the state of Morelos in 1938. An approach is made to the configuration and scope of political-military power during the electoral process and it explores the integration of the military sector into the hegemonic party. The analysis is based on historical sources, since the elections date back to the twentieth century. This research uses the qualitative method in order to observe political practices in post-revolutionary Morelos. The present study connotes a transdisciplinary strategy, since it crosses disciplinary boundaries of the social sciences and humanities.

Palabras clave

Morelos, elecciones, partido, complejidad, Ejército

Keywords

Morelos, elections, party, complexity, Army

En México, el proceso posrevolucionario se ha interpretado como el principio de la reorganización política, que tiene que ver, en gran medida, con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), así como con la integración del sector militar en el partido hegemónico y su posicionamiento en la política nacional.¹ El Estado mexicano surgido de la Revolución de 1910 fue uno de los pocos que, a diferencia de algunos países latinoamericanos, no se constituyó por caudillos que utilizaron las organizaciones políticas como instrumento para alcanzar el poder. En México, este cambio tenía que ver con la fundación del partido político que se convertiría en el cimiento del Estado nacional, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el cual fue instaurado en 1929 por el presidente Plutarco Elías Calles. La formación del partido oficial significó un gran paso en la institucionalización de la transferencia de poder en todos los niveles de gobierno.

En 1937, se sentaron las bases para realizar cambios ideológicos y estructurales al interior del partido hegemónico. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), la política de institucionalización continuó, y con ello, se fue transformando la estructura al interior del Gobierno. Durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas del Río, se reestructuró el partido que sería el eje rector del poder político en México, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), incluyendo en él una cuarta esfera: el sector militar. “Como líder auténtico del partido y del Poder Ejecutivo, Cárdenas llevó a cabo una centralización creciente del poder en las manos del presidente, eliminando la posible competencia de otras fuentes, incluyendo los generales disidentes”.² El Partido Nacional Revolucionario (PNR) se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938.

En México, la problemática en varios sectores —económico, político y social— enmarcó las elecciones para la Primera Magistratura en 1938 en el estado de Morelos. Con la presencia del coronel Elpidio Perdomo García en el escenario público, se abre un nuevo momento político en el Estado con

1. Este artículo forma parte de una investigación más amplia para obtener el grado de doctora en Historia por El Colegio de Morelos.

2. Roderic Ai Camp, *Las fuerzas armadas en el México contemporáneo* (México: Siglo XXI Editores, 2010), 48.

la anuencia del presidente Lázaro Cárdenas: La candidatura y triunfo del Cnel. Elpidio Perdomo en el Ejecutivo estatal representó un mosaico de poder formal e informal en el estado de Morelos. Alrededor de la figura de Elpidio Perdomo se pueden observar importantes rasgos de poder que, de alguna manera, reconfiguraron la estructura del sistema político estatal. La estructuración y extensión de los lazos de poder fueron controlados desde el Ejecutivo Nacional con la ayuda de los gobernadores y jefes militares. El poder político ejercido por el coronel Elpidio Perdomo, o en coalición, logró importantes negociaciones con el poder central con la finalidad de establecer, fortalecer y extender el control del Ejecutivo federal en gran parte de la república mexicana. Durante la administración del coronel Elpidio Perdomo al frente del Ejecutivo estatal, se reforzó la política cardenista de los cuatro sectores dentro del sistema de partido único.

Contexto histórico: partido hegemónico

El sistema político mexicano surgido de la Revolución, con el predominio de la presidencia de la república sobre los otros poderes, representa una característica importante. El partido hegemónico tuvo varias dirigencias a partir de la complejidad³ de su fundación, aunque, quien verdaderamente movía los hilos de la política nacional era el expresidente Plutarco Elías Calles. Hacia 1930 el Partido Nacional Revolucionario (PNR) era dirigido por el expresidente Emilio Portes Gil, quien tuvo que abandonar el cargo. El 15 de octubre del mismo año, el general Lázaro Cárdenas —quien entonces era gobernador de Michoacán— es designado presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Nacional Revolucionario (PNR). El general Lázaro Cárdenas permaneció al frente del partido del Estado hasta el 28 de agosto de 1931. Cárdenas aprendió a manejar las diferencias al interior de la institución, además de ser un eficiente conciliador en el partido oficial. Pero, las diferencias al interior

3. “¿Qué es la complejidad? A primera vista la complejidad es un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre”. Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (Barcelona: Gedisa, 2003), 17.

del PNR no fueron pocas, ni tampoco desaparecieron cuando el presidente Lázaro Cárdenas constituyó “su nuevo” partido, el PRM, Partido de la Revolución Mexicana.

Las transformaciones estructurales del PRM en 1938 se habían enfocado en hacer del partido una institución rectora centralizada, y por ello, sin verdadera vida interna. El PRM tuvo una estructura bastante sencilla, la cual permitía a sus dirigentes negociar algunos cargos directivos, pero no daba a sus miembros ninguna instancia de participación al interior del organismo.

Las elecciones internas del PRM se caracterizaban por los mismos vicios que las del PNR en los meses precedentes y la manipulación de diversos grupos en vez de desaparecer fue acentuándose. Las elecciones constitucionales a su vez acaso por el fortalecimiento de una importante tendencia fascista en el país fueron mucho más difíciles para el Partido que en los años precedentes y los militantes perremistas se vieron obligados a proseguir con las prácticas ilegales, sembrando frecuentemente el terror en las casillas, por lo que las acusaciones de fraude se multiplicaron en todos los niveles.⁴

La pretensión era crear un frente más amplio dentro del PNR para contar con los sectores campesino, obrero y el sector “popular”, es decir, las capas medias de la población. Lázaro Cárdenas discutió el proyecto de transformación con sus principales colaboradores, y les comunicó de manera oficial su intención de reformar el PNR y constituir un nuevo partido político de cuatro sectores en el que se incluyera el sector militar.

Con la consolidación del partido hegemónico en México, el poder central se fortaleció y se extendió a algunos estados —incluyendo al estado de Morelos—, incorporando al sistema a los nuevos caciques regionales que servirían como intermediarios entre la federación y el centro. Una nueva configuración política en el país se fue amalgamando con actores públicos locales y su relación con el Gobierno central.

La investigación del coronel Elpidio Perdomo García, candidato a la gubernatura del estado de Morelos por el Partido Agrarista y no por el PRM como partido del Estado, resulta clave para el análisis de la historia posrevolucionaria en el marco de la consolidación del régimen del partido

4. Luis Javier Garrido, *El partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)* (México: Siglo XXI Editores, 1986), 330.

hegemónico en México. La administración al frente del Ejecutivo estatal del Cnel. Elpidio Perdomo García se convierte en un referente para comprender el sistema político regional.

Incorporación del sector militar al partido del Estado

El Ejército ha sido sin duda un pilar sólido en la estructura de poder en el México contemporáneo. La intervención de los militares en la política ha sido amplia en el siglo XXI, asimismo, la participación militar en la Revolución Mexicana catapultó a muchos combatientes al escenario político. El proyecto cardenista de transformar al PRM tendía a fortalecer al Estado, y para ello, amplió la base del Partido a cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar. La incorporación del sector militar significó un triunfo para el presidente Lázaro Cárdenas, con ello, pudo ejercer total autoridad presidencial sobre la institución castrense, e incluso, sobre aquellos militares que no estaban de acuerdo con la anexión del Ejército al PRM por ser leales al expresidente Calles. El presidente michoacano promulgaba que la integración del sector militar al Partido iba a reducir la influencia política de los militares. Estratégicamente, eso se convirtió en un grave error político.⁵

Tabla 1. Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario (PNR) 1937	
Presidente	Silvano Barba González
Secretario General	Gilberto Flores Muñoz
Secretaría del Trabajo	Arnulfo Pérez H.
Secretaría de Agricultura	Antonio Mayés Navarro
Secretaría de Prensa	Rafael Molina Betancourt
Secretaría de Economía	Julián Aguilar G.
Secretaría de Educación	Gilberto Bosques S.
Secretaría de Organización	Wenceslao Labra

Tab. 1: *Conformación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1937*. Fuente: Elaboración propia con información de Roderic Ai Camp, *Mexican Political Biographies, 1935-2009* (Austin: Universidad de Texas, 2011), 1284.

5. Roderic Ai Camp, *Generals in the Palacio. The Military in Modern Mexico* (Nueva York: Universidad de Oxford, 1992), 78.

Tabla 2. Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolucionario Mexicana (PRM) 2 de abril de 1938

Presidente	Luis I. Rodríguez
Secretario General	Esteban García de Alba
Secretaría del Trabajo	Alfonso Sánchez Madariaga
Secretaría de Agricultura	León García
Secretaría de Prensa	Gilberto Bosques S.
Secretaría de Finanzas	Elías Miranda
Secretaría Militar	Edmundo Sánchez Cano
Secretaría Popular	Leopoldo Hernández Partida

Tab. 2: *Conformación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938*. Fuente: Elaboración propia con información de Roderic Ai Camp, *Mexican Political Biographies, 1935-2009* (Austin: Universidad de Texas, 2011), 1284.

Cárdenas estimaba que, con la integración de los militares al partido hegemónico se reforzaría el control del Ejecutivo sobre las decisiones del partido. De esta manera, el presidente y comandante de las Fuerzas Armadas vería fortalecida su autoridad tanto en el PRM como en el Ejército Nacional. Entre las autoridades adeptas al partido político instituido por Lázaro Cárdenas, se pondera que: “los soldados iban a actuar en el seno del Partido de la Revolución Mexicana ‘sin voluntad de dominación’”.⁶ Con el Gral. Cárdenas al frente del Ejecutivo nacional —como con los gobiernos anteriores—, los militares continuaron participando activamente en la política nacional.

Desde la década de 1920, el Ejército mexicano ha estado caracterizado por tres tipos de oficiales: político-militar, *mustangs*⁷ y profesionales ortodoxos. Las cualidades de cada uno influyen significativamente en la homogeneidad del cuerpo de oficiales, su espíritu de cuerpo y la relación civil-militar. Una de las características más interesantes del Ejército del siglo xx es la presencia del oficial político-militar, históricamente un individuo que desempeña dos carreras, una en la armada y la otra en

6. Garrido, *El partido de la Revolución institucionalizada*, 312.

7. Mustang es un término militar de Estados Unidos utilizado para referirse al oficial comisionado que empezó su carrera como un miembro aislado del servicio.

la política nacional del Estado. A diferencia de su contraparte militar, ortodoxa o regular, él tiene un interés y habilidades apropiadas para la política. Es un oficial cuya carrera en la política es tan importante como su carrera militar. Los antiguos oficiales político-militares eran veteranos de combate de la Revolución que normalmente alternaban entre un puesto político y un mandato militar.⁸

Los militares siguieron encabezando el Ejecutivo nacional hasta que concluyó el gobierno del general Manuel Ávila Camacho (1940-1946). Con la llegada de Miguel Alemán Valdés a la presidencia de la república (1946-1952), da inicio la era de los presidentes civiles en México.

Contienda electoral en Morelos

El coronel Elpidio Perdomo García, proveniente de Monterrey, Nuevo León, regresó al estado de Morelos en los años treinta del pasado siglo. El militar rápidamente se involucró en los asuntos políticos del estado suriano, a pesar de que los estatutos castrenses prohibían a militares en el activo participar en actos públicos de cualquier índole. En 1934, el coronel fue senador suplente con la fórmula del senador, Benigno Abúndez Chávez,⁹ por el Partido Nacional Revolucionario (PNR) del 1° de septiembre de 1934 al 31 de agosto de 1937. El Cnel. Perdomo no siempre fue bien aceptado en Morelos, por consiguiente, las críticas y las demandas por abuso de poder no se hicieron esperar.

8. [Traducido del inglés por el editor]. Original: “Since the 1920s Mexico’s military has been characterized by three types of officers: political-military, mustangs, and orthodox professional. The qualities of each significantly influence the homogeneity of the officer corps, its caste mentality, and the civil-military relationship. One the most interesting features of the twentieth century military is the presence of the political-military officer, historically an individual who straddle two careers, one in the army and another in the state national politics. Unlike his orthodox or regular military counterpart, he has an interest in and skills appropriate to politics. He is an officer whose career in politics is as important as a career in military. Older political-military officers were combat veterans of the Revolution who typically alternated between political post and military commands”; Roderic Ai Camp, *Generals in the Palacio. The Military in Modern Mexico* (Nueva York: Universidad de Oxford, 1992), 101.

9. El Gral. Benigno Abúndez Chavez originario de Axochiapan, Morelos, fue senador de la República por Morelos, directivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos. Murió en 1958 siendo Diputado Federal de la XLIII Legislatura. El general brigadier Benigno Abúndez, como jefe del 51/o. Batallón de Línea y dependiente de la 33/a. Jefatura de Operaciones Militares comandada por el general de división Genovevo de la O, fue quien firmó la certificación para que se le reconociera a Elpidio Perdomo su participación en la Revolución Mexicana en 1923. Aparentemente, el militar no fue revolucionario zapatista. La evidencia empírica que cuestiona el “pasado zapatista” del militar y político, Elpidio Perdomo, se puede encontrar en: Alba Luz Armijo Velasco, “Elpidio Perdomo García: política regional en el Morelos posrevolucionario” (tesis de maestría, UAEM, 2021).

El 4 de marzo de 1936, el señor Melitón García, secretario de Prensa y Propaganda del Comité de la candidatura para senador de la República de Fernando López, se presentó en la 24/a. Zona Militar para denunciar ante la autoridad castrense que el coronel Elpidio Perdomo, comisionado en la 18/a. Jefatura de Operaciones Militares en Cuernavaca, valiéndose de su puesto y grado militar, estaba realizando trabajos electorales a su favor para senador. A decir de Melitón García, “el coronel Perdomo presionaba a militares de menor rango militar [sin especificar de qué manera] en perjuicio de los demás candidatos electorales”.¹⁰

Al parecer, no hubo respuesta favorable a la solicitud realizada por el candidato opositor. Elpidio Perdomo pudo registrar su fórmula y contender por un lugar en el Senado de la República. La dupla Perdomo-Abúndez y Abúndez-Perdomo pudo registrarse en dos ocasiones, mientras que su contrincante, el general Fernando López, solo pudo hacerlo por única vez. En esa ocasión, la fórmula Abúndez-Perdomo ganó la contienda electoral y fueron investidos como senador y suplente respectivamente en la H. XXXVII Legislatura del Congreso de la Unión.

Luego del triunfo como senador suplente, el coronel Perdomo es notificado que, por órdenes de la secretaría de la Defensa Nacional, debía incorporarse inmediatamente al Ejército Nacional, ya que el papel que debía desempeñar como suplente no requería que se ausentara de los deberes castrenses. Posteriormente, el coronel se entrevista con el presidente Lázaro Cárdenas, quien le extiende un escrito para que, a través de la secretaría de la Defensa, se informase al senador propietario, el general Benigno Abúndez Chávez, que en un lapso no mayor de 24 hrs. debía ceder la titularidad de su cargo al coronel Perdomo. Rápidamente, el amigo y colega de Perdomo, el Gral. Abúndez Chávez, se declaró incapaz de continuar en el puesto en el Congreso de la Unión y delegó la titularidad del cargo al coronel Perdomo, así, Abúndez quedó como senador suplente. Es importante notar que, aun teniendo mayor rango militar, el general Abúndez Chávez tuvo que ceder la titularidad del cargo a su subalterno, es decir, a un coronel. Pero, la orden venía directamente de la presidencia de la república y del comandante de las Fuerzas Armadas, y ante eso, nada se podía objetar.

Seis meses después de la solicitud hecha por el señor Melitón García para alejar al militar morelense de los asuntos políticos en el Estado, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos

10. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional México, 1936, AHSDN, X1/III/1-712, tomo 3, ff. 510-512.

del Estado de Morelos, encabezada por el general Emigdio L. Marmolejo,¹¹ solicitó al gobierno federal que: Elpidio Perdomo fuera removido de la unidad militar a la que pertenecía en Cuernavaca y fuera designado a otra unidad fuera de la capital. Para mala fortuna de la oposición, el general Benigno Abúndez —compañero de fórmula del coronel Perdomo— también era directivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Morelos, así que, la petición realizada para solicitar el cambio de adscripción militar del Cnel. Elpidio Perdomo no tuvo ningún efecto.

El coronel Perdomo no solo era “inmune” en el ámbito político, sino también en el militar porque, en lugar de ser alejado de las prácticas proselitistas en Morelos, el coronel causó alta en el 2/o. Regimiento de Reserva dependiente de la 24/a. Zona Militar en Cuernavaca a partir del día 16 de agosto de 1936 a petición del comandante, el general Pablo Díaz Dávila [amigo de Perdomo]. El Cnel. Elpidio Perdomo causó alta en Morelos con la prerrogativa castrense de establecerse de manera oficial en el estado y continuar con su carrera política —como candidato a la gubernatura de Morelos— de manera simultánea con su carrera militar.

En primera instancia, Lázaro Cárdenas no apoyó al Cnel. Perdomo. El presidente consideró que el gobernador morelense debía ser el líder de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Morelos, es decir, el general Emigdio Marmolejo. Aparentemente, el inconveniente que el presidente Cárdenas consideró para no apoyar al Cnel. Perdomo fue que, Emigdio Marmolejo no sabía leer ni escribir. En un principio, el coronel Perdomo no se vio favorecido por el gobierno federal al no ser el representante del partido oficial para la candidatura a gobernador de Morelos. El coronel morelense no tenía partido, y cuando quiso realizar el registro del Partido Agrarista Revolucionario para la contienda electoral “los burócratas en Cuernavaca pretendieron frenar su candidatura”.¹² El coronel se vio obligado a contender por la gubernatura de Morelos bajo la bandera del Partido Agrarista. Posteriormente, el partido se disolvió y el coronel pudo incorporarse nuevamente a las filas del partido hegemónico.

El entonces coronel de caballería, Elpidio Perdomo García, comenzó a incursionar libremente en las actividades políticas. La Secretaría de la Defensa Nacional, encabezada por el general Manuel

11. Emigdio Marmolejo contienda para obtener la candidatura al gobierno del estado contra Elpidio Perdomo en 1938. Al perder la gubernatura, y por órdenes expresas del General Lázaro Cárdenas, Marmolejo regresó al Ejército Nacional con el grado de general brigadier.

12. Entrevista con Manuel Perdomo Ventura, [nieto de Elpidio Perdomo], 21 de diciembre 2020.

Ávila Camacho, le otorgó al coronel una licencia para ausentarse de los deberes militares (del 16 de diciembre de 1937 al 17 de mayo de 1938) para ocupar el cargo como senador propietario. El coronel fue senador propietario (del 21 de diciembre de 1937 al 15 de mayo de 1938) por licencia concedida al titular. Solo dos días después, el coronel se separó del cargo de senador para ser investido para ocupar el puesto como gobernador constitucional del estado de Morelos.

Como se menciona con anterioridad, en un principio el presidente Lázaro Cárdenas le dio la espalda al Cnel. Elpidio Perdomo, probablemente porque el presidente Cárdenas pretendía la transformación del partido y continuó con la ideología de dejar atrás todo lo que tuviese que ver con el general Plutarco Elías Calles, incluyendo a los gobernadores de filiación callista. Los antecesores del Cnel. Perdomo en el gobierno del estado de Morelos fueron: José Refugio Bustamante Aragón¹³ (del 18 de mayo de 1934 al 6 de mayo de 1938) y el gobernador interino coronel Alfonso T. Sámano Torres (del 6 de mayo de 1938 al 17 de mayo de 1938), este último terminó la gubernatura de Bustamante.

Poco antes de que se celebrasen las elecciones estatales, el día 2 de abril de 1938, se presentó el Sr. Carlos Pérez de León en la 24/a. Zona Militar para solicitar el pago de 150 pesos por: "concepto de trabajo ejecutado con mis camiones en el acarreo de tropas a su mando en el año de 1935, con motivo de las elecciones que se avecinaban para la designación de los Supremos Poderes del Estado".¹⁴ Lo anterior, puede ser un indicativo de que el Cnel. Perdomo "controló" el proceso electoral en el estado de Morelos antes de que fuese proclamado gobernador, lo que nos muestra cierto tipo de poder informal en la región. Por lo antes mencionado, surge el siguiente cuestionamiento: ¿Por qué la 24/a. Zona Militar tuvo que pagar por la campaña proselitista del Cnel. Perdomo para senador? ¿Para qué se utilizaron esas tropas en la contienda electoral?, ¿para votar a favor de la dupla Abúndez-Perdomo o para impedir que los adeptos votaran por el general Fernando López?

Las elecciones para gobernador en el estado de Morelos del 17 de abril de 1938 se presentaron en un marco de inconformidades, revueltas y violencia. Se sostiene la hipótesis de que el gobernador José Refugio Bustamante había sido destituido del cargo de gobernador de Morelos, muy probablemente a petición del presidente Lázaro Cárdenas, para remover del escenario político a partidarios

13. Refugio Bustamante Aragón fue presidente Municipal de su natal Cuautla, Morelos, en 1929. Después, fue electo diputado de la xxiv Legislatura local y diputado federal por el 2º Distrito en la xxxv Legislatura.

14. AHSDN, X1/III/1-712, tomo 3, foja 51.

callistas.¹⁵ Desde el inicio de la gubernatura de Refugio Bustamante, circularon las discrepancias entre los Poderes en el estado sureño, así que, la prensa trató de dar una imagen favorable entre el gobernador y el Congreso local. La campaña electoral del candidato del Partido Agrarista Revolucionario, Elpidio Perdomo, no estuvo exenta de atentados con armas de fuego, ya que el coronel fue un hombre de armas tomar en el sentido literal de la palabra.

Debido al conflicto que se presentó en la casa de campaña del coronel Perdomo, donde asesinaron a algunas personas de su partido, el Congreso local votó por la destitución de José Refugio Bustamante Aragón y nombró gobernador interino a un amigo muy cercano a Perdomo. Al ser depuesto, “Don Refugio [Bustamante] terminó de despachar sus últimos asuntos en su domicilio de Cuautla”.¹⁶ Refugio Bustamante fue sustituido por un amigo muy cercano a Elpidio Perdomo, el coronel Alfonso T. Sámano. Quizá también, fueron las fuertes amenazas que lanzó el Cnel. Elpidio Perdomo en contra del gobernador Bustamante lo que provocó que el Congreso local votara por la destitución de José Refugio Bustamante Aragón, el cual se suponía estaría al frente de la primera magistratura de Morelos de 1934 a 1938. Probablemente, en la Cámara de diputados pensaron que con la destitución del gobernador le salvarían la vida a Refugio Bustamante luego del ultimátum proferido por Perdomo. Quizá solo fue cuestión de tiempo, ya que en 1942 Bustamante murió asesinado mientras trabajaba su tractor en su natal Cuautla, Morelos. Corresponde que, José Refugio Bustamante Aragón fue ultimado cuando el primo hermano del gobernador Elpidio Perdomo, Alejandro Perdomo Uribe, era presidente municipal de Cuautla.

El coronel llegó al gobierno estatal bajo la bandera del Partido Agrarista Revolucionario (PAR), en este estaba su mentor, el general Francisco Alarcón, quien contendió por la gubernatura de Morelos en 1925. Luego del triunfo en las elecciones estatales, el Cnel. Perdomo se afilió al partido oficial. “En 1938 un grupo de políticos herederos del zapatismo le brindaron su apoyo para que llegara a ser

15. María Victoria Crespo, Itzayana Gutiérrez Arillo y Emma Maldonado Victoria recuperan a Carlos Martínez Assad y Álvaro Arreola Ayala para decir que “el gobierno de Cárdenas fue el que desconoció al mayor número de gobernadores (17) debido a la crisis que durante su periodo provocó el grupo callista”. María Victoria Crespo, Itzayana Gutiérrez Arillo y Emma Maldonado, “Gobernadores y poder en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo. Selección del candidato oficial a gobernador y sistema político, 1930-2000”, en *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, coord. María Victoria Crespo y Luis Anaya Merchant (México: Congreso del Estado de Morelos, 2010), 195.

16. Valentín López González, *Gobernadores del estado de Morelos. Cuarto periodo constitucional, 1930-2006* (Cuernavaca: Instituto Estatal de Documentación de Morelos, 2002), 10.

Gobernador del Estado de Morelos, por lo que fue postulado por el Partido Agrarista Revolucionario como candidato independiente".¹⁷

Aparentemente, el presidente Lázaro Cárdenas quiso eliminar cualquier reducto callista, y empezar a controlar efectivamente las entidades federativas. La primera medida que se tomó fue cambiar de inmediato a los jefes de operaciones militares por otros de su confianza.¹⁸ En este periodo, se comienza a transformar el mapa político y militar en el país. El Poder Legislativo decretó válidas las elecciones del 17 de abril de 1938 para gobernador constitucional del estado de Morelos. Se emitió el Decreto número 255 expedido por el H. Congreso en sesión del Colegio Electoral del día 30 de abril de 1938 a favor del C. coronel y senador Elpidio Perdomo.¹⁹ El coronel derrotó en las elecciones al representante callista del partido hegemónico. En ese momento, con el Cnel. Elpidio Perdomo en el poder, el general Lázaro Cárdenas manejaría libremente los hilos de la política regional.

Permanencia política

En el escenario público, el Cnel. Elpidio Perdomo logró consolidar una longeva carrera. La extensión de redes políticas con representantes de organizaciones campesinas y líderes sindicales favoreció de alguna manera para que Perdomo afianzara su permanencia en la política en los tres órdenes de gobierno. Durante la administración del Cnel. Perdomo, el gobierno estatal funcionó como bisagra del gobierno federal. A través de la reconstrucción del poder regional que la figura de Elpidio Perdomo sugiere, se pueden observar algunos rasgos de cacicazgo. Quizá valdría decir que, al analizar de manera minuciosa cómo se fue configurando el poder local/regional en torno a Perdomo, se observa una "mutación" del paradigma caciquil.

La cercanía con el general Lázaro Cárdenas benefició al Cnel. Elpidio Perdomo, pues le abrió las puertas de par en par en la política del estado, así como a nivel federal. No se descarta la posibilidad de que el Cnel. Elpidio Perdomo hizo amistad con el hermano del presidente, Dámaso Cárdenas del

17. Rafael Benabib, *Semblanza de Morelos. Personajes de Cuernavaca* (México: 2009), 136.

18. Alicia Hernández Chávez, *Las fuerzas armadas mexicanas: su función en el montaje de la república* (México: COLMEX, 2012.), 124-125.

19. Decreto 255 de la XXVI Legislatura. Oficio 3985, Exp. 0.07.01 con fecha del 30 de abril de 1938.

Río, quien fue compañero del coronel en el Senado durante la xxxvi Legislatura. Durante el gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés, el Cnel. Perdomo se desempeñó como senador propietario por el estado de Morelos durante la xl Legislatura (del 1º de septiembre de 1946 al 31 de agosto de 1949). El militar morelense fue compañero de Cámara de reconocidos personajes de la política nacional en el Congreso de la Unión. Cuando Perdomo fue senador en la xl Legislatura, el senador por el Estado de México fue Adolfo López Mateos; por Puebla, Gustavo Díaz Ordaz; y por el Distrito Federal, Fidel Velázquez.

Por tercera ocasión, Perdomo fue senador en la xli Legislatura (del 1º de septiembre de 1949 al 31 de agosto de 1952). En la Cámara, volvió a tener como compañero a quien pronto se convertiría en presidente de la República, el mexiquense Adolfo López Mateos. Una vez más, un político reconocido ocupó una curul en el Congreso de la Unión con Perdomo, y quien también sería presidente de México, el poblano, Gustavo Díaz Ordaz. De igual forma, repitiendo en el cargo, el Cnel. Perdomo sería compañero en el Senado de quien fuera el líder cetemista por más de medio siglo, Fidel Velázquez. Todos ellos enarbolando la bandera del partido hegemónico.

Durante el gobierno del teniente coronel Norberto López Avelar en Morelos, la carrera política de Elpidio Perdomo se frenó desde la presidencia de la República. Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), quien había puesto al gobernador López Avelar, “castigó” política y militarmente al Cnel. Perdomo por la falta de apoyo a la candidatura de López Avelar en el estado. En este periodo histórico se puede observar la falta de actividad del coronel en el quehacer público. Con la llegada de Ruíz Cortines a la presidencia de la República, Perdomo no volvería a ocupar una curul en el Senado hasta después de poco más de veinte años. De igual manera, se observa un estancamiento en su carrera militar porque Perdomo había ascendido vertiginosamente para alcanzar el rango militar de coronel —en solo siete años—, pero le tomó veintitrés años ascender de coronel a general de brigada. Sería hasta la presidencia de su antiguo compañero en el Senado, Gustavo Díaz Ordaz, que el militar regresaría al escenario político.

El poder político del morelense se hizo evidente al momento de elegir su sucesor en el gobierno de Morelos, pues coloca en el cargo a su secretario general, el Lic. Jesús Castillo, gracias al apoyo brindado por el presidente Manuel Ávila Camacho. La participación política en los tres órdenes de gobierno convirtió al coronel Elpidio Perdomo en el gobernador con mayor experiencia política a partir de la recuperación del orden constitucional, de 1930 y hasta 1994.

Tabla 3. Trayectoria política de Elpidio Perdomo García		
Fecha	Cargo	Partido
xxxvi Legislatura 1.º de septiembre de 1934 al 31 de agosto de 1937	Senador suplente por el Estado de Morelos ²⁰	PNR
xxxvii Legislatura 1.º de septiembre de 1937 al 31 de agosto de 1940	Senador por el Estado de Morelos	PNR / PRM
18 de mayo de 1938 al 18 de mayo de 1942	Gobernador Constitucional del Estado de Morelos	Partido Agrarista
xl Legislatura 1.º de septiembre de 1946 al 31 de agosto de 1949	Senador por el Estado de Morelos	PRM
xli Legislatura 1.º de septiembre de 1949 al 31 de agosto de 1952	Senador por el Estado de Morelos	PRI
xlvi Legislatura 1.º de septiembre de 1970 al 31 de agosto de 1973	Senador por el Estado de Morelos	PRI
xlx Legislatura 1.º de septiembre de 1973 al 31 de agosto de 1976	Senador por el Estado de Morelos	PRI

Tab. 3: Trayectoria política de Elpidio Perdomo García. Fuente: Elaboración propia, 2024.

Reflexiones finales

En este artículo se destaca la influencia y poder político de los militares al interior del partido hegemónico, y la derrota del partido oficial en la contienda por la primera magistratura en el estado de Morelos en 1938. Como se pudo observar en el estudio, toda la estructuración y extensión de los lazos de poder fueron controlados desde el Ejecutivo por medio de los gobernadores y jefes militares. Se pondera que, con el poder político ejercido por el Cnel. Elpidio Perdomo, o en coalición, se logró

20. En 1937 se convierte en senador propietario. En 1938 se retira del cargo de senador para ocupar el puesto de gobernador constitucional del estado de Morelos (1938-1942).

el establecimiento de importantes negociaciones con el poder central, con la finalidad de establecer, fortalecer y extender el control en el estado de Morelos. El análisis de las elecciones estatales resultó esencial en el marco de la consolidación del régimen del partido hegemónico en México. La carrera política del coronel Elpidio Perdomo García se convierte en un referente para comprender el sistema político regional. Se propone que, la clase zapatista de filiación cardenista desplazó el legado del ala puentista, a la que el general Plutarco Elías Calles controlaba desde su casa en Cuernavaca.

Este artículo se desarrolla bajo la consideración del modelo de partido hegemónico y el paradigma de la complejidad. Tomando en cuenta las elecciones a la primera magistratura en el estado de Morelos, y la forma en cómo se desarrollaron, se puede considerar que la expresión del poder regional informal resultó funcional al sistema político, y en ocasiones, también implicó cuestionamientos, tensiones, e inclusive, conflictos con el sistema federal. Se reflexiona que, el aporte analítico del partido hegemónico resultó esencial para la comprensión del modelo de la política regional en el Morelos posrevolucionario. Se coloca en el centro de la investigación la figura de Elpidio Perdomo García para examinar su actuación bajo la lente del poder político-militar en Morelos.

Se entiende que, la formación del Partido Estado después de la Revolución Mexicana ha sido estudiada con amplitud por diferentes científicos sociales, pero, la participación y el triunfo de otro partido político en las contiendas electorales del Morelos posrevolucionario ha sido poco propensa al análisis.

Fuentes de investigación

- AHSDN, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Ai Camp, Roderic. *Mexican Political Biographies, 1935-2009*. Austin: Universidad de Texas, 2011.
- Ai Camp, Roderic. *Las fuerzas armadas en el México democrático*. México: Siglo XXI Editores, 2010.
- Ai Camp, Roderic. *Generals in the Palacio. The Military in Modern Mexico*. Nueva York: Universidad de Oxford, 1992.
- Armijo Velasco, Alba Luz. "Elpidio Perdomo García: Política regional en el morelos posrevolucionario (1936-1942)". Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), 2021. <http://riaa.uaem.mx/handle/20.500.12055/2140>.
- Benabib, Rafael. *Semblanza de Morelos. Personajes de Cuernavaca*. México, 2009.
- Crespo María Victoria, Itzayana Gutiérrez Arillo y Emma Maldonado, "Gobernadores y poder en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo. Selección del candidato oficial a gobernador y sistema político, 1930-2000". En *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*. Política y sociedad en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo. Coordinado por María Victoria Crespo y Luis Anaya Merchant. México: Congreso del Estado de Morelos, 2010.
- Garrido, Luis Javier. *El partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)*. México: Siglo XXI Editores, 1986.
- Hernández Chávez, Alicia. *Las fuerzas armadas mexicanas: su función en el montaje de la república*. México: COLMEX, 2012.
- López González, Valentín. *Gobernadores del Estado de Morelos. Cuarto Periodo Constitucional 1930-2006*. Cuernavaca: Instituto Estatal de Documentación de Morelos, 2002.
- Morin, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa, 2003.